CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Municipal de Soacha, en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015, deja constancia escrita de la idoneidad o experiencia requerida y relacionada para la contratación de una persona natural, que ejecute el objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y LOS PROCESOS MISIONALES PROPIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

De conformidad con la certificación expedida por la SECRETARÍA GENERAL de la entidad, en la que manifiesta: "*Que dentro de la planta de personal adoptada mediante Acuerdo No 29 de fecha 31 de julio de 2009 y de conformidad con la ley 136 de 1994 que le otorga funciones, en la planta de personal de la Personería Municipal de Soacha, no existe personal suficiente para desarrollar la actividad relacionada con la* PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y LOS PROCESOS MISIONALES PROPIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA

Debido a lo anterior, se hace necesaria la contratación de una persona que cuente con los conocimientos para el desempeño del objeto contractual de conformidad con el Perfil previsto en el artículo primero de la Resolución PMS-002-2025, Acto Administrativo por medio del cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios máximos para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en la Personería Municipal de Soacha.

El perfil para el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion, fuente de esta certificación es la siguiente:

ESTUDIOS	**VERIFICACION**
Título de formación técnica	- Diploma y acta de grado otorgando el título de **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO** expedido por el politécnico los arrayanes de fecha 20 de diciembre de 2024.
EXPERIENCIA	**VERIFICACION**
Doce (12) meses de experiencia en la actividad solicitada o relacionada con el objeto de la contratación	- **CERTIFICACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOACHA** **Contrato: 215-2024** **Fecha:** 19/02/2024 al 03/08/2024. - **CERTIFICACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOACHA** **Contrato: 2673-2023** **Fecha:** 09/06/2023 al 30/12/2023. - **CERTIFICACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOACHA** **Contrato: 1728-2024** **Fecha:** 13/08/2024 al 31/12/2024. **TIEMPO TOTAL CERTIFICADO:** Dieciséis (16) meses y veintiocho (28) días.

De la anterior verificación se determina que **JUAN CAMILO GALVIS BERNAL** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Se expide en el municipio de Soacha, en el mes de octubre de 2025.

CARLOS OCTAVIO BARRIOS RAMÌREZ
Personero Municipal de Soacha (E)

Elaboró: Jessica M. Santamaría C – Abogada Contratista

Revisó: Mayra Alejandra Ovalle Pineda / Secretaria General